Asunción, 04 de octubre de 2018

NOTA – UOC N° 62/18

Señor
Abog.Ninibeth Pesoa – Dpto. de Contratación Directa
Atención: Abog. Gloria Núñez de Escobar – Directora Normas y Control
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), se dirige a usted en relación a la Nota de observación DNCP/DNC/N° 22022/18 de fecha 03/10/18 en el marco del llamado a Contratación Directa N° 05/2018 para ***"ADQUISICION DE EXTINTORES" - ID N° 352212;*** a continuación se detalla:

- **Punto 1**, En cuanto a la fecha tope de consulta, se ha corroborado y subsanado conforme a lo requerido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC